



Secretaría Regional Ministerial de Educación
Coordinación Regional de Formación
y Participación Ciudadana
Región de Ñuble.



INSTITUTO SANTA MARÍA SAN CARLOS

Plan de Formación Ciudadana 2024- 2025

(Ley N° 20.911)

La escuela es una de las instituciones sociales con mandato explícito de incorporar a niños y jóvenes al espacio público y propiciar que ellos se formen una idea de quiénes son como parte del cuerpo político. Más allá de la familia, las escuelas son contextos en los cuales los jóvenes aprenden a interactuar como integrantes de una comunidad y a negociar sus diferencias con otros.

*(Loreto Martínez y
Patricio Cumsille, 2015)*

Diseño establecido según orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana,
División de Educación General. Ministerio de Educación.

I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Nombre de institución educativa:	Instituto Santa María
RBD:	3795-8
Dirección de institución educativa:	Francisco Bilbao n° 441
Dependencia:	Particular subvencionado
Comuna:	San Carlos
Niveles de educación que imparte:	Educación Parvularía, básica y media
Fecha actualización:	Marzo 2024
Director (a):	Rodrigo Cisternas Muñoz
Jefe (a) Unidad Técnico-Pedagógica:	Yesmín González Meléndez
Encargado de Formación Ciudadana:	Yesmín González Meléndez
Visión institución educativa:	El colegio Instituto Santa María de San Carlos aspira, en su contexto, a ser reconocido por el liderazgo en la entrega de una educación integral, inclusiva, con énfasis en la pastoral formativa que promueva la defensa y educación en la fe, integrando a la familia como agente esencial en este proceso y así comprometer a los educandos para ser parte activa de una sociedad dinámica que valora el medio ambiente, teniendo como eje a Cristo y el Ideario Educativo de María Ward, despertando en ellos el deseo de “ Aprender más para servir mejor”.
Misión institución educativa:	El Instituto Santa María es un institución educativa católica, cuyo centro es Cristo. Entrega una educación integral e inclusiva a la luz del Evangelio y el carisma de María Ward, con un enfoque científico-humanista desde Pre Kinder a IV medio. Propenden a que sus estudiantes logren una síntesis entre fe, cultura y vida. Desarrollando habilidades de autoaprendizaje para que los egresados contribuyan al desarrollo de una sociedad más humana, justa, solidaria, promotora de la paz y el cuidado de la creación.
Sellos institucionales:	<p>Sello 1: - Hacer de la educación un medio de movilidad social y cultural, inculcando en nuestros estudiantes el autoaprendizaje constante para interactuar y liderar con discernimiento en una sociedad chilena en permanente cambio.</p> <p>Sello 2: - Fortalecer el valor del medio ambiente y comprometerse a cuidar de éste, reconociéndolo como el sustento de la vida humana.</p> <p>Sello 3: - Convivir en comunidad de valores y tradición que permitan proyectar la labor pastoral, académica y social desde nuestras aulas a la sociedad.</p>

	<p>Sello 4: - Ser un colegio que, a través del Evangelio, el Ideario Educativo de María Ward, los lineamientos ministeriales y una educación sistemática y contextualizada, promueve en los educandos la búsqueda de una vida plena.</p>
--	---

II.- FUNDAMENTACIÓN DE PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

El 17 de marzo de 2016 se estableció por la resolución del Tribunal Constitucional en el oficio N° 155/2016, la validación del proyecto de ley que crea el **Plan de Formación Ciudadana** para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado. Es por ello que nuestra unidad educativa, **Instituto Santa María de San Carlos** ha emprendido la tarea de implementar y desarrollar dicho plan, consciente de que una sociedad para que sea realmente integradora de todos sus miembros, debe generar espacios en los cuales se desarrolle un espíritu crítico, un pensamiento reflexivo, una actitud con un propósito para idear instancias que nos lleven a mejorar las situaciones que nos afecta como país, un interés por conocer el funcionamiento del Estado y sus instituciones fundamentales, una valoración de la diversidad cultural y de la riqueza patrimonial que poseemos. En donde los valores propios de una sana convivencia democrática se vean fortalecidos constantemente. En este ámbito, se busca que nuestro **Plan de Formación Ciudadana**, de acuerdo con las orientaciones del Supremo Gobierno, *“integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable, en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso”* (oficio N° 12.409, del Presidente de la Cámara de Diputados a S. E. la Presidenta de la República, 22 de marzo de 2016).

Asimismo, de acuerdo a la orientación de nuestro colegio, cuyos fundamentos se encuentran expresados en la Misión y Visión enmarcadas en nuestro Proyecto Educativo Institucional, el plan de formación que se presentase enfoca en la educación integral, basado en los valores que nos legó nuestra fundadora (verdad, justicia, libertad y alegría), cuidado del medio ambiente y la creación. El **Colegio Instituto Santa María**, además privilegiará una mirada social porque el acto educativo es social. En este sentido trabajaremos por un colegio más democrático, participativo, un colegio más dialogante y sin discriminar a los que pudiesen presentar ciertas dificultades.

III.- DESCRIPCIÓN DE EJES TEMÁTICOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Los ejes que contiene nuestro Plan de Formación Ciudadana son los siguientes:

1.-Ciudadanía y Democracia:

Ciudadanía: Se entiende por ciudadanía la condición que reconoce en una persona una serie de derechos políticos y sociales que le permiten intervenir en la política de un país determinado (el derecho a voto ha constituido para muchas personas la condición de ciudadano pleno).

Democracia: Comprendemos al régimen democrático como un sistema político en el cual se produce el ejercicio del poder y también una forma de vida en la que se desarrolla la libre discusión de ideas y la existencia de diversas manifestaciones ideológicas, sexuales, raciales, religiosas dentro de un marco jurídico que junto con establecer un orden legal basado en la tolerancia y el respeto a los derechos humanos, garantice el total desarrollo de los atributos democráticos. En este ámbito, nuestro Plan de Formación Ciudadana desea contribuir a que los estudiantes que se formarán en nuestras aulas sean capaces de adquirir y emplear las herramientas que les permitan ser personas que se interesen por la marcha política y social del país, y que en el marco de la aceptación de toda diversidad y de la sana convivencia, sean capaces de contribuir al desarrollo de una sociedad verdaderamente democrática e inclusiva.

2.- Derechos Humanos y Derechos del niño y niña: Podemos definir como **Derechos Humanos** a un conjunto de elementos y valores que constituyen la identidad de la persona y que vienen desde el nacimiento, siendo por lo tanto anteriores a los Estados y por ello resguardados por todas las entidades políticamente organizadas. *“Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos a los otros” (artículo 1° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, 10 de diciembre de 1948).* Dentro de esta misma lógica, se deben enmarcar los derechos de las niñas y niños, que de acuerdo con la Declaración de los Derechos del Niño firmada por la Organización de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959 y complementada con la Convención de los Derechos del Niño de 1989, es deber de los Estados del mundo promover los derechos de los niños y al mismo tiempo, considerar a la escuela como el principal agente de respeto y difusión de las buenas prácticas hacia la infancia.

Los derechos del niño basan su accionar en cuatro principios que son:

- 1.- No discriminación
- 2.- El interés superior del niño
- 3.- Supervivencia, desarrollo y protección de la infancia
- 4.- Participación

Dentro de estos mismos valores, la labor educativa de nuestro colegio tiene como eje central de su accionar al niño/a, desarrollando en todas las acciones pedagógicas de la institución las medidas tendientes a que nuestros alumnos y alumnas logren, además de su realización académica, su más amplio desarrollo valórico integral.

3.- Institucionalidad política: Corresponde al conjunto de organismos que constituyen el organigrama político de nuestro país y que son la base del funcionamiento del Estado. Consideramos que nuestros educandos, deben poseer sólidos cimientos académicos que les permitan conocer el funcionamiento de los poderes públicos a nivel local, regional y nacional, con el propósito de poder integrar potencialmente algunas de las instancias que la organización política vigente establece como elementos de la administración del Estado en sus distintos ámbitos. Con el conocimiento de nuestra institucionalidad política, se logra comprender la importancia de la existencia de organismos que estructuran y administran nuestra realidad nacional, y al mismo tiempo se genera una motivación por el ejercicio de los derechos cívicos.

4.- Ética y valores: De acuerdo a lo planteado en nuestro Manual de Gestión y Convivencia Escolar, nuestros alumnos deben ser constructores de una sociedad en la cual se desarrolle una vocación de entendimiento, fraternidad, tolerancia y respeto. Se busca a través de esta área “la formación de la conciencia moral” como pilar fundamental en la vida de cada ser humano que autorregule la voluntad y conducta en función de una conciencia libre y verdadera. La transversalidad implica hablar de un sistema de valores básicos para la vida y la convivencia.

Configuran un modelo de ciudadano que demanda hoy la sociedad, a través de una educación en valores que permite la sensibilización ante los problemas, enjuiciarlos críticamente y actuar con un compromiso libremente asumido.

5.- Responsabilidad sustentable: Implica la formación de una persona que, además de tener interés de participar en la vida política de la nación, sea capaz de poseer una conciencia ecológica, comprendiendo que el medio ambiente en el cual nos desenvolvemos es de todos y que debe ser preservado para las generaciones futuras, que también lo emplearán como fuente de desarrollo y progreso.

6.- Equidad de género y educación no sexista: Debe orientarse a dar respuesta a la transformación que ha experimentado el rol de la mujer en las últimas décadas, lo que ha tenido efectos significativos para las chilenas como el avance en la igualdad ante la ley, incorporación plena a la vida pública en todo los ámbitos, mayor autonomía personal e independencia económica. Se busca eliminar toda clase de discriminación y/o sesgo y estereotipos de género. Es una toma de conciencia de cómo se producen y reproducen las desigualdades de género en la educación y sociedad en general.

7.- **Educación Financiera:** Este eje busca educar y concientizar a nuestros niños/as y adolescentes hacia la alfabetización, educación e inclusión financiera. Por lo tanto se orienta a diseñar acciones progresivas que promuevan una mejor comprensión de conceptos y productos financieros, prepararlos para la vida en torno al costo de esta y la influencia del dinero en el desarrollo cotidiano de nuestra sociedad.

IV.-DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Los objetivos de este plan serán:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

El Plan deberá considerar la implementación de acciones concretas que permitan cumplir con estos objetivos, entre las que se podrán considerar:

- a) Una planificación curricular que visibilice de modo explícito los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículum escolar.
- b) La realización de talleres y actividades extra programáticas, en los cuales haya una integración y retroalimentación de la comunidad educativa.
- c) La formación de docentes y directivos en relación con los objetivos y contenidos establecidos en esta ley.
- d) El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad.
- e) Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar.

- f) Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar.
- g) Estrategias para fomentar la representación y participación del estudiante.

V.-DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA INSTITUCIONAL

A continuación, se verá reflejado un cuadro de especificación técnica, para la descripción de las actividades a desarrollar para cada uno de los ejes temáticos.

ACCIÓN	FICHERO INFORMATIVO
OBJETIVO GENERAL	Incentivar en la comunidad educativa opiniones crítica en temas contingentes y de interés público.
EJE TEMÁTICO	Ciudadanía y democracia
OBJETIVO ESPECIFICO	Fomentar en la comunidad educativa el interés por mantenerse informado con noticias nacionales e internacionales
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Cada semana se designará un grupo de estudiantes de cada curso desde 1° básico IV medio (distribución semanal señalada en calendario interno) para mantener el fichero o diario mural de la sala, <u>al menos con tres</u> noticias contingentes relacionadas con temáticas de interés público (política, derechos humanos, derechos del niño, discriminación, democracia, etc.)</p> <p><u>También se podrá desarrollar la actividad en fichero del CRAV, en los ciclos, etc.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - En modalidad no presencial estas actividades pueden ser publicadas en la Página web del colegio. - Fichero en la asignatura de Orientación <p>Plan de actividades en la asignatura de Orientación.</p>
RESPONSABLES	Estudiantes, docentes e inspectores.
DIRIGIDO A	Toda la comunidad educativa
CONCEPTOS CLAVES	Participación, opinión, temas de interés público.
TIEMPO DE APLICACIÓN	Quincenal
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO	SEP
RECURSOS	Ficheros, diarios, revistas, hojas de oficio, tijeras, etc.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotografías, ficheros.

ACCIÓN	ELECCIÓN DIRECTIVA DE CURSO
OBJETIVO GENERAL	Incentivar en la comunidad educativa el interés de elegir democráticamente las directivas de cursos a través de votación individual teniendo oportunidad y derecho de participar tanto niñas como niños.
EJE TEMÁTICO	Ciudadanía y democracia Equidad de género
OBJETIVO ESPECIFICO	Realizar votaciones para elegir la directiva de cada curso durante el primer mes del periodo escolar (marzo).
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>SEGUNDA SEMANA DEL AÑO ESCOLAR: Los/as profesores/as jefes realizan una lluvia de ideas con las respuestas dadas por los(as) alumnos(as) frente a las preguntas ¿Qué características debe tener una directiva de curso? ¿Qué esperas de una directiva de curso? En el caso del primer ciclo básico los(as) profesores(as) jefes deben primero explicar a los(as) alumnos(as) de qué se trata este rol y su importancia.</p> <p>Elecciones de la directiva: cada profesor(as) jefe debe aplicar un sistema de elección democrático y participativo. Es importante explicarles a los alumnos(as) la forma en que se realizará la votación.</p> <p>Finalmente se llevará a cabo el recuento de votos a viva voz.</p> <p>En cada directiva se elegirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PRESIDENTE - VICEPRESIDENTE - TESORERO - SECRETARIO
RESPONSABLES	Profesores jefes
DIRIGIDO A	Cursos de 1° básico a IV medio
CONCEPTOS CLAVES	Participación, opinión, trabajo en equipo
TIEMPO DE APLICACIÓN	Tres primeras semanas iniciado el año escolar
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO	SEP
RECURSOS	Sala de clases, votos
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registro de directivas de alumnos en libro de clases.

ACCIÓN	CONFORMACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIANTES CEISMA
OBJETIVO GENERAL	Incentivar y desarrollar en los estudiantes del colegio el interés por la cultura cívica a través de la participación de ellos en la elección de las autoridades del centro de alumnos, empleando las herramientas propias del sistema democrático vigente en Chile.
EJE TEMÁTICO	Ciudadanía y democracia Equidad de género. Educación no sexista
OBJETIVO ESPECIFICO	Desarrollar elecciones para elegir el centro de estudiantes del colegio a través de elecciones transparentes y democráticas dando la oportunidad de ser elegidos tanto a dama como varones.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Durante el mes de noviembre, las listas postulantes a la obtención de los cargos del Centro de Alumnos CEISMA, deberán hacer un período de propaganda, empleando todos los medios que permitan difundir los elementos constitutivos de sus programas de trabajo en caso de ser electos. Posterior a esa situación, cada una de las listas se presentará en un foro organizado por el Centro de Alumnos saliente en la biblioteca del colegio y con la presencia de representantes de cada curso, con la finalidad de exponer y debatir las ideas y propuestas que presentan las opciones que buscan conducir el CEISMA. En la tercera semana, se constituirá el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL), que entregará las normas para el proceso electoral que conducirá a la elección del nuevo Centro de Alumnos e implementará los medios físicos para desarrollar el acto eleccionario. Una vez realizada la elección, el TRICEL realizará el conteo de votos en sesión pública y dará a conocer los cómputos a la comunidad escolar.
RESPONSABLES	Profesores/as asesoras del Centro de estudiante, Coordinadora II Ciclo.
DIRIGIDO A	Alumnos de 6° a IV medio
CONCEPTOS CLAVES	Participación, opinión, democracia, tolerancia, respeto, proceso electoral.
TIEMPO DE APLICACIÓN	Noviembre- diciembre
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO	SEP
RECURSOS	Papel para afiches, votos, salas, docentes.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registro de alumnos sufragantes, acta del resultado de la elección del Centro de Alumnos, fotografías del acto electoral, del foro y del período de propaganda, notas informativas en página web del colegio.

ACCIÓN	MEDIOS INFORMATIVOS
OBJETIVO GENERAL	Evidenciar a la comunidad educativa los temas y acuerdos de las reuniones. Métodos de trabajo e iniciativas impulsadas por el Centro de Alumnos del Colegio.
EJE TEMÁTICO	Ciudadanía y democracia Ética y valores
OBJETIVO ESPECIFICO	Mantener informada a la comunidad educativa sobre las actividades y movimientos del centro de estudiantes.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Crear espacios informativos tanto tangibles como digitales, como una forma de bajar la información de las reuniones desarrolladas por el centro de alumnos y acuerdos que se toman. Surge como una forma de informar a toda la comunidad de los acuerdos tomados y la participación del Centro de alumnos en el año escolar. Taller de periodismo
RESPONSABLES	Docentes asesores del centro de estudiantes, Coordinación II Ciclo.
DIRIGIDO A	Toda la comunidad
CONCEPTOS CLAVES	Información, comunicación, trabajo en equipo.
TIEMPO DE APLICACIÓN	Mensual
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO	SEP
RECURSOS	Ficheros, diarios, revistas, hojas de oficio, tijeras, etc.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotografías, ficheros.

ACCIÓN	ORACIÓN MATINAL – SEMANA DE LA CONVIVENCIA
OBJETIVO GENERAL	Construir una sociedad en donde se desarrollen valores de entendimiento, fraternidad, respeto y tolerancia teniendo presente la fe en DIOS.
EJE TEMÁTICO	Ética y valores
OBJETIVO ESPECIFICO	Educar en valores que permitan la sensibilización para enfrentar la vida diaria demostrando empatía frente a la sociedad.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Realizar la oración matinal cada día con un valor mensual. Semana de la convivencia realizando charlas preventivas con estudiantes y apoderados. Trabajar el “Ciber acoso escolar” con actividades y charlas programadas por Pastoral, formación y convivencia escolar. <ul style="list-style-type: none"> - Charlas - Debates - Juegos
RESPONSABLES	Equipo de Pastoral, Formación y Convivencia
DIRIGIDO A	Estudiantes de Pre K a IV medio
CONCEPTOS CLAVES	Oración, valores, convivencia sana
TIEMPO DE APLICACIÓN	Todo el año
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO	SEP
RECURSOS	Data, afiches, biblia, etc.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotos, videos

ACCIÓN	LECTURA DE NOTICIAS NACIONALES
OBJETIVO GENERAL	Fomentar la participación de los estudiantes en temas contingentes y de interés público.
EJE TEMÁTICO	Ética y valores Ciudadanía y democracia
OBJETIVO ESPECIFICO	Lectura de noticias nacionales para desarrollar la capacidad de opinar.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Durante la primera semana de cada mes, se encargará los estudiantes traer una noticia de interés nacional para la clase de Lenguaje y/o de Historia, la que deberá ser leída por los estudiantes. Una vez leída, los alumnos explicarán cuál es la importancia de la noticia leída, generando así un debate.
RESPONSABLES	Profesores de Lenguaje e Historia
DIRIGIDO A	Estudiantes de 3° básico a IV medio
CONCEPTOS CLAVES	Participación, opinión, temas de interés público.
TIEMPO DE APLICACIÓN	Primera semana de cada mes
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO	SEP
RECURSOS	Ficheros, diarios, revistas, hojas de oficio, tijeras, etc.
ACCIÓN	DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL
OBJETIVO GENERAL	Reconocer la diversidad cultural de nuestro país, valorando el aporte diversas manifestaciones y agrupaciones a la sociedad.
EJE TEMÁTICO	Ciudadanía y democracia
OBJETIVO ESPECIFICO	Desarrollar actividades de acto cívico organizado por el curso con la participación de todos/as las estudiantes.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Visitas Pedagógicas a sitios patrimoniales de la zona y la ciudad. Desarrollo de vistas guiadas a través de simuladores y visitas virtuales a museos patrimoniales tanto nacionales como internacionales. Actividad para el día del Patrimonio Cultural programada y organizada por el Departamento de Historia y Geografía. Vistas a diferentes instituciones de la ciudad.
RESPONSABLES	Departamento de Historia
DIRIGIDO A	A estudiantes de todos los niveles.
CONCEPTOS CLAVES	Espacios de participación ciudadana,, diversidad social diversidad cultural
TIEMPO DE APLICACIÓN	Mes de mayo
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO	SEP
RECURSOS	Vestimenta, locomoción, colaciones, computadores.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotos, video, registro en libro de clases

ACCIÓN	ACTOS CÍVICOS
OBJETIVO GENERAL	Reconocer y destacar fecha y efemérides importantes del calendario regional escolar
EJE TEMÁTICO	Ética y valores Equidad de género Educación no sexista.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Desarrollar actividades de acto cívico organizado por el curso con la participación de todos/as las estudiantes.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Durante el año escolar se realizarán diversos actos cívicos tales como: <ul style="list-style-type: none"> - 8 de marzo "Día de la mujer" - 11 de mayo "Día del Alumno" - 18 de septiembre "Independencia de Chile" - 16 de octubre "Día del Profesor" - Semana del libro - Semana del Deporte - Semana del Párvulo - Actividades de carácter masivo como ceremonias de premiación lectora, ceremonias de premiación anual y licenciaturas.
RESPONSABLES	Profesores jefes y Departamentos
DIRIGIDO A	Toda la comunidad educativa
CONCEPTOS CLAVES	Efemérides, participación, organización, trabajo en equipo
TIEMPO DE APLICACIÓN	Durante el año escolar
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO	SEP
RECURSOS	Vestuario, carpetas, uniforme
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotografías, videos.

ACCIÓN	DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL
OBJETIVO GENERAL	Reconocer la diversidad cultural de nuestro país, valorando el aporte de diversas manifestaciones y agrupaciones a la sociedad.
EJE TEMÁTICO	Ciudadanía y democracia
OBJETIVO ESPECÍFICO	Desarrollar actividades de acto cívico organizado por el curso con la participación de todos/as las estudiantes.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Visitas Pedagógicas a sitios patrimoniales de la zona y la ciudad. Desarrollo de vistas guiadas a través de simuladores y visitas virtuales a museos patrimoniales tanto nacionales como internacionales. Actividad para el día del Patrimonio Cultural programada y organizada por el Departamento de Historia y Geografía. Vistas a diferentes instituciones de la ciudad.
RESPONSABLES	Departamento de Historia
DIRIGIDO A	A estudiantes de todos los niveles.
CONCEPTOS CLAVES	Espacios de participación ciudadana, diversidad social diversidad cultural
TIEMPO DE APLICACIÓN	Mes de mayo
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO	SEP
RECURSOS	Vestimenta, locomoción, colaciones, computadores.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotos, video, registro en libro de clases

ACCIÓN	ANIVERSARIO DEL COLEGIO.
OBJETIVO GENERAL	Potenciar las instancias de participación dentro del colegio.
EJE TEMÁTICO	Ciudadanía y democracia, Equidad de género
OBJETIVO ESPECIFICO	Incentivar la participación en las diferentes actividades relacionadas con el aniversario del colegio.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Se realizará un día de actividades deportivas, recreativas, educativas y solidarias de carácter competitivo por alianza, velando por la participación de la mayor cantidad de estudiantes por nivel, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bailes masivos, de damas y varones - Competencias deportivas: futbol, quemados, gimkanas - Carnavales de disfraces - Presentaciones musicales - Creación artística con materiales de reciclaje, etc. - Acción hacia la comunidad (Carros alegóricos) <p>Al finalizar se realizará una ceremonia decoronación a la alianza ganadora.</p>
RESPONSABLES	CEISMA, docentes asesores, profesores jefes y de asignaturas
DIRIGIDO A	Toda la comunidad educativa
CONCEPTOS CLAVES	Participación, identidad, convivencia escolar
TIEMPO DE APLICACIÓN	Mes de septiembre
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO	SEP
RECURSOS	Materiales varios, vestimentas, computadores
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Videos, fotos, página web.

ACCIÓN	FIESTA DE LA CHILENIDAD
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer el aprendizaje sobre nuestro patrimonio cultural, además de crear lazos de identidad patrióticos.
EJE TEMÁTICO	Ciudadanía y democracia, equidad de género, ética y valores.
OBJETIVO ESPECIFICO	Realizar actividades conmemorando el día de la Chilenidad con juegos, bailes y comidas típicas.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	<p>Los departamentos de Educación Física y Artes serán los encargados de organizar las actividades del día de la Chilenidad incluyendo juegos típicos y competencias, canciones y bailes de nuestro folclor.</p> <p>El Centro General de Padres organizará en cada curso una convivencia con comidas típicas.</p>
RESPONSABLES	Departamento de Educación Física y Artes
DIRIGIDO A	Toda la comunidad educativa
CONCEPTOS CLAVES	Participación, identidad, fiesta típica.
TIEMPO DE APLICACIÓN	Mes de septiembre
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO	SEP y dineros de curso
RECURSOS	Vestimentas típicas
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Videos, fotos registro en libro de clases

ACCIÓN	PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL (JTPIC)
OBJETIVO GENERAL	Promover la sustentabilidad del entorno, mejorando la calidad de vida de los estudiantes y toda la comunidad educativa.
EJE TEMÁTICO	Responsabilidad sustentable
OBJETIVO ESPECIFICO	Realizar campañas de reciclaje en el establecimiento.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	La actividad “ciudadanía sustentable” consiste en variadas actividades cuyo eje temático es el cuidado del medio ambiente. Esta actividad estará a cargo de: Profesores de Ciencia Tecnología y Lenguaje Docente encargada de coordinar la JTPIC de la Red. Las actividades consisten fundamentalmente en: <ul style="list-style-type: none"> - Charlas - Elaboración de material informativo - Actividades de vinculación con la comunidad y el medio - Proyectos de eficiencia energética - Campaña de ahorro de papel - Centro de acopio habilitado en el colegio (Papel, tapas, botellas, etc.)
RESPONSABLES	Departamento de Ciencia, Tecnología y Lenguaje
DIRIGIDO A	Toda la comunidad educativa
CONCEPTOS CLAVES	Sustentabilidad, cuidado del medio ambiente, respeto, responsabilidad
TIEMPO DE APLICACIÓN	Actividad permanente
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO	SEP
RECURSOS	Contenedores de acopio
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotos y videos

ACCIÓN	CONOCIENDO LOS HIMNOS QUE ME REPRESENTAN
OBJETIVO GENERAL	Conocer y apropiarse del Himno del Colegio y nuestro Himno Nacional.
EJE TEMÁTICO	Ética y valores, ciudadanía y democracia.
OBJETIVO ESPECIFICO	Aprenden y cantan los himnos del colegio e Himno Nacional.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	En clases de Música o su equivalente, las profesoras reforzarán el conocimiento y apropiación de los Himnos Nacional e Institucional. A través de la práctica y entonación del himno. Destacar el Himno Nacional e Institucional en actos cívicos y distintas actividades que lo requiera.
RESPONSABLES	Departamento de Artes y Tecnología
DIRIGIDO A	Estudiantes de Pre K a IV medio
CONCEPTOS CLAVES	Himno del colegio, Himno del colegio
TIEMPO DE APLICACIÓN	Durante el año (Himno del colegio) Septiembre (Himno Nacional)
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO	SEP
RECURSOS	Computador
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Videos

ACCIÓN	PROYECTO DE INCLUSIÓN
OBJETIVO GENERAL	Promover el valor de la tolerancia e inclusión durante todo el año escolar en los distintos niveles del establecimiento.
EJE TEMÁTICO	Equidad de género, Educación no sexista
OBJETIVO ESPECIFICO	Organizar y ejecutar actividades y charlas sobre Equidad de género y Educación no sexista.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Desarrollarán actividades como charlas de sensibilización adaptadas a cada nivel y ciclo respetando la diversidad y NEE. Mesa redonda con experiencias personales.
RESPONSABLES	Orientación, Convivencia escolar, Equipo PIE
DIRIGIDO A	Toda la comunidad escolar
CONCEPTOS CLAVES	Inclusión, tolerancia, sensibilización, participación, comunicación, trabajo en equipo.
TIEMPO DE APLICACIÓN	Todo el año Semana de la inclusión en el mes de noviembre
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO	SEP
RECURSOS	Computador, láminas, material de escritorio
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Videos

ACCIÓN	VISITAS PEDAGÓGICAS A SITIOS DE INTERÉS PATRIMONIAL Y MEDIOAMBIENTAL
OBJETIVO GENERAL	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
EJE TEMÁTICO	Responsabilidad sustentable, derechos del niño/a
OBJETIVO ESPECIFICO	Realizar salidas a terreno según planificación de los docentes a Archivo nacional, museo de la Memoria, lugares geográficos e instituciones de la comunidad.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Estudiantes realizan actividades visitando distintas partes del país y la ciudad, destacando geografía, flora y fauna, acontecimientos históricos e importancia de algunas instituciones locales.
RESPONSABLES	Docentes de diferentes asignaturas
DIRIGIDO A	Estudiantes de Pre K a IV medio
CONCEPTOS CLAVES	Puntualidad, disciplina, respeto, geografía, historia
TIEMPO DE APLICACIÓN	Anual
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO	SEP
RECURSOS	Locomoción
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Videos, fotos y registros.

ACCION	SEMANA DE LA MATEMÁTICA
OBJETIVO GENERAL	Educar a nuestros estudiantes en el manejo y uso del dinero, que le sirva para el desarrollo financiero de la vida cotidiana.
EJE TEMÁTICO	Educación Financiera
OBJETIVO ESPECIFICO	Participar en las actividades de la semana de la matemática, principalmente las que enseñen manejo de dinero.
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	Juegos matemáticos para estudiantes de 1° a 6° básicos involucrando compra y venta con dinero ficticio. Acertijos matemáticos de I a IV medio. Charla sobre Educación Financiera Juegos matemáticos para Ed. Parvularía. Charla sobre agilidad mental.
RESPONSABLES	Departamento de matemática
DIRIGIDO A	Todos los niveles Pre K a IV medio
CONCEPTOS CLAVES	Compras, ahorro, dinero
TIEMPO DE APLICACION	Semana de la matemática y todo el año
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO	SEP
RECURSOS	Salón, cartulina, juegos, acertijos, plumones, etc.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotos , videos, etc.

ACCIÓN	CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.
OBJETIVO GENERAL	Incentivar en los estudiantes y en la comunidad educativa en general, la valoración por nuestros antepasados y reconocer el aporte de ellos en la formación de la sociedad.
EJE TEMÁTICO	Ética y valores Ciudadanía y democracia
RESPONSABLE	Profesores de Historia, Lenguaje, CRA.
DIRIGIDO A	Toda la comunidad educativa
CONCEPTOS CLAVES	Tolerancia, respeto, diversidad cultural, etnia originaria, zonas geográficas de Chile
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Mes de junio
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Se realizara actividad reconociendo y celebrando el año nuevo mapuche incluyendo los siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Muestra gastronómica, - Charlas - Muestra de artesanía - Representaciones culturales de los diversos pueblos originarios de nuestro país.
MEDIO DE VERIFICACION	Registro fotográfico, nota informativa en página web del colegio

ACCIÓN	LECTURA DE NOTICIAS NACIONALES EN LA ASIGNATURA DE HISTORIA Y LENGUAJE POR PARTE DE LOS ALUMNOS.
OBJETIVO GENERAL	Fomentar la participación y opinión de los estudiantes en temas contingentes y de interés público.
EJE TEMÁTICO	Ética y valores Ciudadanía y democracia
RESPONSABLE	Profesores de Lenguaje e Historia (Articulación)
DIRIGIDO A	Estudiantes de todos los niveles
CONCEPTOS CLAVES	Participación, opinión, temas de interés público.
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN	Primera semana de cada mes (15 a 30 minutos de clase)
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Durante la primera semana de cada mes, se le encargará a los estudiantes traer una noticia de interés nacional para la clase de Lenguaje y/o de Historia, la que deberá ser leída por los estudiantes. Una vez leída, los alumnos explicarán cuál es la importancia de la noticia leída, generando así un debate.
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO	SEP
RECURSOS	Diarios, revistas, computador
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotos, registros, videos

“HAZ LO MEJOR QUE PUEDES Y DIOS TE AYUDARÁ” M.W

